
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOLO FRENOS LA PRECISION S A S
N.I.T. : 900138223-4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01681786 DEL 8 DE MARZO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :6 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 2,261,070,075
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 70B NO 64 45
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA.LAPRECISION@OUTLOOK.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 70B NO 64 45
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA.LAPRECISION@OUTLOOK.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE EMPRESARIO DEL 7 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01114982 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOLO FRENOS LA PRECISION E U.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 003 DE EMPRESARIO DEL 16 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01498625 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: SOLO FRENOS LA PRECISION E U POR EL DE:

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

SOLO FRENOS LA PRECISION S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 003 DE EMPRESARIO DEL 16 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01498625 DEL LIBRO IX, LA EMPRESA DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIÓ DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SOLO FRENOS LA PRECISIÓN S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
2009/04/29	0003	BOGOTA D.C.		2009/04/29	01293229
003	2011/06/16	0003	BOGOTA D.C.	2011/07/26	01498625
003	2012/05/29	0000	BOGOTA D.C.	2012/05/30	01638291

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: 1.COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE REPUESTOS Y AUTO PARTES PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y PESADA EXISTENTES EN EL MERCADO. 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TÉCNICO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECUPERATIVO DE TODOS LOS SISTEMAS QUE HACEN PARTE DE LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y PESADA COMO SON REPARACIÓN DE MOTORES MAQUINARIA PESADA, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, MOTORES ESTACIONARIOS, LO MISMO QUE MOTORES FUERA DE BORDA, PARTES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, SISTEMAS DE FRENOS, SISTEMAS DE SUSPENSIÓN, SISTEMAS DE EMBRAGUES, SISTEMAS DE TRACCIÓN, SISTEMA DE CAMBIOS, ENTRE OTROS. 3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TÉCNICO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECUPERATIVO DE TODO LO RELACIONADO CON MOTORES ESTACIONARIOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, GENERADORES ELÉCTRICOS Y TODOS LOS SISTEMAS QUE HACEN PARTE DE ESTA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, CONSULTORÍA TÉCNICA EN INSTALACIÓN Y MONTAJE, EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, IMPORTACIÓN DE SUS PARTES Y ACCESORIOS, REEMPLAZO DE SUS ELEMENTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS COMPONENTES, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS YA TERMINADOS. SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, DE ENFRIAMIENTO Y TODO LO CONCERNIENTE A SU IMPLEMENTACIÓN EN FORMA ÓPTIMA, ENTRE OTROS. 4. SERVICIO DE LATONERÍA REFACCIÓN DE PARTES Y PINTURA PARA TODAS LAS MARCAS Y RNODELOS DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y PESADA EXISTENTES EN EL MERCADO. 5. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA, PARTES, PIEZAS, REPUESTOS Y TECNOLOGÍA RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. 6. DISTRIBUCIÓN Y/O REPRESENTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS Y COMPRAR, VENDER, NEGOCIAR LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD. 7. AGENCIAR O REPRESENTAR LAS CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ FORMAR PARTE DE LAS SOCIEDADES DE HECHO Y DERECHO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O ANÓNIMA, FUSIONARSE O INCORPORARSE EN OTRAS Y OTROS. 8. TODOS LOS DEMÁS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES DE ORIGEN LICITO Y DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, CONFORME AL ARTICULO 99 DEL CÓDIGO DE COMERCIO TALES COMO TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN

CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. 8. EN GENERAL OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES Y PRIVILEGIOS ECONÓMICAMENTE ÚTILES PARA LA ACTIVIDAD SOCIAL Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS Y LOS DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD. 9. LA SOCIEDAD, PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO QUE SE PROPONGA, SIEMPRE QUE NO SE OPONGA A LAS BUENAS COSTUMBRES O A LA LEY.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4530 (COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4520 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $40,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 40,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL CON EL CARGO GERENTE QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES. EN CASO DE IMPEDIMENTO PARA REALIZAR LABORES ADMINISTRATIVAS O DE REPRESENTACIÓN LEGAL A NOMBRE DE

LA SOCIEDAD, EL GERENTE PODRÁ DELEGAR ESTAS FUNCIONES EN QUIEN ESTIME CONVENIENTE, DE MANERA TEMPORAL, OTORGANDO PODER LEGAL Y ESPECIAL Y ASIGNANDO LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTE MEDIANTE EL REGISTRO DEL CORRESPONDIENTE PODER, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01638292 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
LEON BLANCA ELISA	C.C. 000000040015763	REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE), QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : CENTRO AUTOMOTRIZ LA PRECISION 1
MATRICULA NO : 01966741 DE 19 DE FEBRERO DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 6 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CRA. 70 B NO. 64-45
TELEFONO : 5427056
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : LAPRECISIONCJP@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

